

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Trabajos carlistas

Con motivo del descubrimiento de armas verificado recientemente en Vizcaya, ha vuelto a ponerse sobre el tapete la enojosa cuestión de si los carlistas trabajan en efecto para perturbar el orden público.

Hay *El Liberal* recoge impresiones un tanto pesimistas, pues dice que en las últimas horas ha habido un cambio de telegramas reservados entre el ministro de la Gobernación y los gobernadores de Guipúzcoa y de Bilbao, y que algo ha ocurrido fuera de lo ordinario en la segunda de estas capitales.

No sabemos si habrá fundamento bastante para las indicaciones de *El Liberal*, que dejamos mencionadas.

A veces, a sucesos que tienen poca importancia, se les da proporciones excesivas, y en ocasiones pasan inadvertidos indicios de verdadera gravedad, siendo preciso estar en posesión de los datos necesarios para formar un juicio seguro.

En los periódicos de Bilbao, que estos días leemos con especial cuidado, solo hemos visto la noticia de que el domingo estuvieron en Durango los gobernadores militar y civil de la provincia, conversando detenidamente con las autoridades locales y con algunos particulares.

El alcalde de dicha villa indicó lo conveniente que sería que en ella estuviera de guarnición un batallón, mostrándose conforme las altas autoridades de la provincia en recomendarlo al Gobierno.

La noticia, como se ve, arroja bien poca luz; porque si por un lado la pretensión del alcalde de Durango puede referirse a previsiones políticas, por otro puede responder a aspiraciones de un orden particular de los industriales de dicha villa, que como tantos otros desean tener una guarnición para que aumente el comercio y el consumo y circule el dinero.

La *Voz de Guipúzcoa*, importante periódico de San Sebastián, ha tratado también recientemente de la cuestión carlista; pero para decir que aun los carlistas más exaltados repugnan cambiar su bienestar y tranquilidad por los azares de cualquiera convulsión.

La provincia añade—se ha industrializado en grado sumo. Los hijos de los caseros están trabajando en las fábricas y en las minas, en donde el contacto con otros obreros ha cambiado radicalmente su manera de pensar y sentir.

Mi los pobres han de arriesgarse de nuevo a salir al campo, ni los ricos darán su dinero, pues saben seguramente que habrían de perderlo.

Los pueblos no piensan ya en romanticismos ni en utopías. Al cabo de largos años de trabajo se ha logrado generalizar en nuestro país cierto bienestar, y las gentes no se hallan dispuestas a arrojarlo por la ventana en una calaverada imperdonable.

Así que—concluye diciendo *La Voz*—nosotros opinamos que los carlistas de las Provincias Vascongadas, si intentan un alzamiento, no cuentan con medios para realizarlo.

Advierte, sin embargo, el referido colega, que las autoridades deben vivir vigilantes, y que han de desplegar, si el caso llega, cuantos rigores sean necesarios.

Tales son las noticias e impresiones que nos suministra la prensa de las Provincias Vascongadas, siendo de esperar que, si alguien intenta turbar el orden público, caerá de ambiente y se estrecharán sus manejos ante la reprobación o la indiferencia del mayor número.

LA FÁBRICA DE TRUBIA

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido ayer la siguiente importante real orden, cuyo espíritu era ya conocido por nuestros lectores:

«El general de artillería del ejército francés en situación de retirado, barón de la Rocque de Sévarax, ha presentado a este ministerio la proposición de que se ceda la fábrica de artillería de Trubia a una sociedad hispano-francesa, por él representada, garantizándosele que por el Gobierno español se ha de adquirir en la misma, en el transcurso de seis a siete años, todo el material de guerra que sea necesario para poner el país en estado de defensa, y con la condición, asimismo, de que las fábricas francesas habían de proporcionar, durante los primeros años, el personal de ingenieros y de obreros que fuese preciso y sumi-

nistrar también el material que hiciera falta para dicho objeto.

En su vista, y considerando que si bien sería sumamente beneficioso para la nación que por su industria particular se cooperase, en unión con la oficial, a la producción del material de guerra, por lo cual debe concedérsele, como se le concede, para realizar esta fin, todo el apoyo y protección que autorizan las leyes, será siempre imprudente que el Estado le cada ninguno de los establecimientos fabriles que hoy se hallan a cargo del cuerpo de Artillería, no solo porque conservándose se sigue un criterio análogo al observado por las demás naciones, sino porque su posesión le es necesaria para el reconocimiento de los efectos de guerra que se adquieren de la industria particular, y para garantizarle de cualquier diferencia que con ésta pudiera suscitarse, permitiéndole asimismo realizar en ellos las construcciones y experiencias que deben permanecer reservadas, y recomponer el material existente, contribuyendo también a producirlo, tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

Considerando que con la cesión de los citados establecimientos no se lograría poner al país en estado de defensa en el menor plazo posible, puesto que el coste del material que habría de adquirirse de la industria particular se entregase a las fábricas oficiales, tal cual hoy se hallan organizadas, aumentarían éstas su producción anual y se alcanzaría más pronto el objeto deseado.

Y considerando, por último, que la condición de facilitar las fábricas francesas el personal de ingenieros y obreros y suministrar el material que fuese necesario, es contraria a la idea de emancipación que debe con preferencia perseguirse, hasta conseguir que no se hagan adquisiciones en el extranjero, la Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido desestimar la proposición mencionada, por considerarla perjudicial a los intereses del Estado y a la defensa de la nación.»

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

En la cuenca del Tugela

Londres 23.—No se ha recibido ningún telegrama del general Buller respecto a la marcha de las operaciones. Esto produce alguna inquietud, siendo bastante la ansiedad por saber detalles de los combates que se supone han de estar librándose al Norte del Tugela.

Los corresponsales, en cambio, telegrafían extensamente, pero sus relatos son muy confusos. Principalmente se refieren a los combates de los días anteriores. Dédúcese de ellos que la columna del general Buller avanza con mucha lentitud, siendo muy peligrosa la marcha a causa de ser muy numerosos los enemigos, de estar bien atrincherosos y de disparar con gran acierto.

Témese que las tropas inglesas caigan en una emboscada hábilmente preparada por los boers, suponiéndose que las posiciones que van ocupando son las que dejan las avanzadas enemigas para atraerlas mejor a un lugar en que les sea fácil destruir las. Por de pronto, sábase ya que el general Warren no pudo atravesar el Tugela por donde se había propuesto, sino que se vio obligado a pasarlo por el lado opuesto. Tuvo que sostener vivo fuego con los boers, los cuales se situaron a la derecha, avanzando las tropas inglesas por la izquierda, ocupando varias colinas que antes se hallaban en poder de los boers.

Según telegramas de origen boer, los ingleses ocupan las tres posiciones siguientes a lo largo del río: Una a la derecha del antiguo campamento de Chieveley, más cerca de Colenso. Otra en el centro del vado de Zwartkop, cuyos dos extremos tienen.

Y otra más arriba hacia Zunkles. Han construido un puente y establecido importantes depósitos de municiones y víveres.

Sobre la meseta de la altura de Zwartkop han colocado cinco piezas de artillería de marina.

Han puesto una batería de campaña sobre una pequeña colina al Norte del río. Desde esta posición cañonean violentamente las posiciones republicanas desde el domingo pasado.

Las comunicaciones entre las posiciones boers se conservan expeditas, a pesar del terrible fuego de los ingleses, que causa bajas.

Según la batalla.—Tropas boers al Tugela.—El presidente Steyn.

Londres 23.—De Lorenzo Marques transmiten el siguiente despacho: «Cuartel general de los boers.—Lady-smith 22.—La batalla continúa muy reñida desde el sábado en el camino de los Olivares de Hoek, entre los boers mandados por Pretorius y 6.000 ingleses.

El combate se concentra en Spionkop. Los boers que están a las órdenes de los generales Botha y Cronje, han venido al Natal.

Los ingleses se limitan en otros puntos a verificar reconocimientos.

El presidente del Estado de Orange, Steyn, se encuentra en medio del fuego, en las avanzadas de las posiciones orangistas.»

En Ladysmith

Londres 23.—Desde el campamento boer, frente a Ladysmith, telegrafían con fecha 20:

«Se ha celebrado el 69 aniversario del general Joubert, practicando un avance hacia Drakenberg.

Mandaba las fuerzas el comandante Botha, que ha venido con sus tropas.

El general Joubert, acompañado del presidente del Estado, Steyn, visitó los distintos campamentos orangistas al Sur de Ladysmith.

El entusiasmo de los boers fué extraordinario.»

Destacamento inglés extraviado

Londres 23.—Telegrafían de Cabarones con fecha 17 que según manifestaciones de los indígenas una columna inglesa se mueve cerca de Mafeking. Se cree que se trata de una columna de soldados de la plaza que por orden del coronel Baden Powell salieron a reconocer el terreno y no pudieron reintegrarse a Mafeking.

La disentería en Ladysmith

Londres 23.—Entre los soldados de Ladysmith sigue causando bastantes víctimas la disentería.

Las defunciones diarias debidas a esta epidemia se calculan en 10 por término medio.

Los casos ocurridos en la última semana fueron 110.

Yankees y boers

Nueva-York 23.—En el teatro de la Opera de Washington se celebró ayer un meeting en favor de los boers.

Asistieron muchos miembros del Congreso federal.

Un orador propuso declarar la guerra a la Gran Bretaña e invadir el Canadá.

La reunión aprobó una proposición en que se declara que debe ser independiente el Africa del Sur.

Un discurso de lord Rosebery

Londres 23.—Lord Rosebery ha pronunciado un discurso en Chatham.

Ha dicho el orador que la guerra actual es, desde ciertos puntos de vista, una de las más formidables en que se ha visto comprometida Inglaterra.

«El sentimiento del mundo civilizado es contrario a Inglaterra. Esa hostilidad no es nueva; pero al presente hay una especie de creencia de que la actual guerra, dirigida contra dos pequeñas Repúblicas, ha de ser antipática a los hombres independentes, cuyas opiniones, en cambio, tienen que mostrarse favorables a esas Repúblicas.

Con pocas palabras se demuestra la falsedad de esta conclusión.

No combatimos contra la independencia de esas Repúblicas, sino contra la corrupción administrativa.

En semejante guerra, no es posible evitar algunos fracasos; pero desde luego existe la confianza en que esos momentos de prueba pasan, y en todo caso, los éxitos llegan contrabalanceando el mal.

Tenemos que luchar con hombres que poseen mejores armas que nosotros y que están dirigidos, no por un general, sino por condottieris extranjeros.

La historia del mundo nos muestra que Inglaterra ha comenzado siempre mal sus empresas por tierra, porque la tierra no es el elemento natural de los ingleses, que en todas sus grandes campañas han tropezado con numerosos desastres.

Piensen lo que quieran las demás naciones, Inglaterra no ha agotado sus recursos, y la actitud del pueblo inglés contrabalancea las pérdidas experimentadas.

Jamás ningún país de la tierra ha enviado 120.000 hombres a pelear a 7.000 millas de sus hogares, lo que prueba que la impotencia de Inglaterra no es tanta como se supone en el Continente.»

Terminó su discurso haciendo notar la resolución de todo Inglaterra de seguir la guerra hasta vencer, aunque para ello sea necesario agotar todos los recursos del país, tanto en hombres como en dinero.

LA LIGA DE PRODUCTORES

Hé aquí el resumen de la respuesta que el directorio de la Liga Nacional de Productores ha dado a la invitación de las Cámaras de Comercio en su Asamblea de Valladolid para que ingrese en la «Union Nacional»:

1.º El directorio, en nombre de la Liga Nacional de Productores acepta ó propone (como mejor parezca) la fusión en la forma indicada por la tercera de las conclusiones de la proposición anteriormente transcrita del Circulo de la Union Mercantil en Madrid.

2.º No siendo eso estimado, este directorio procura arbitrar un medio de unificación que no dependa más que de su voluntad, tal como el de disolverse a sí propio, para que, disociados por acáñala los elementos que componen la Liga, puedan adherirse separadamente a la «Union Nacional» si así entra en sus convicciones, y no queda en todo caso sino una representación única de las clases neutras.

VELADAS

En el Centro Militar

Con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, se celebró anoche en el Centro Militar una velada que resultó muy brillante.

El programa, que era muy variado, pues tenía parte musical y dramática y además asalto de armas, fué muy bien interpretado por todos los que tomaron parte en su desempeño, a todos los que tributó grandes aplausos la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, y entre la cual figuraban muchas bellas y elegantes damas.

El famoso vals *Frou-Frou* y el racconto de Santuzza en *Cavalleria rusticana* y la linda habanera *Tú* fueron cantados por Inés Salvador, la aplaudida artista del Real, de un modo inimitable. Fidéla Gardeta cantó también con exquisito arte una melodía de Guaranta y una escena de *Cármén*. Y la popular tiple Felisa Lázaro cantó *La valenciana*, de Serrano, y la romanza de *El cabo primero*. Todas fueron ovacionadas.

No lo fué menos el Sr. Morillo, discípulo de la señora Cepeda, al cantar el prólogo de *Payasos*.

Leyeron poesías originales Kusebio Blasco y Luis Bonafoux; Vinuesa leyó una de Grilo, y el Sr. Maves tres preciosos sonetos de Manuel del Palacio, titulados *Las tres hojas*, de cuya belleza pueden juzgar nuestros lectores por el que a continuación publicamos:

III

La hoja del libro

Faro de eterna luz, bendito seas! ¡y bendita tu magia seductora!... Como difunde claridad la aurora vas difundiendo por el mundo ideas. Cuando no nos ilustras nos recreas,

guardas cuanto en la vida se evapora, y del genio inmortal reveladora con el fulgor del genio centelleas.

¡Hoja, pláceme ver tu lozanía! Fuiste de mis encantos el primero, y aún halo en tí enseñanza y alegría;

pues tu lenguaje, mudo y verdadero, me habla de amor, de gloria, de poesía... ¡La religión en que moriré espero!

MA NUEL DEL PALACIO.

Asociación de Funcionarios

La Asociación general de Funcionarios civiles celebró anoche también una velada literario-musical en conmemoración del santo del Rey, gran protector de dicho centro.

La parte de canto y música del programa estuvo a cargo de las distinguidas señoritas Josefina Caldeiro, Rosario Pastor, Dolores Barragan, Concha Vazquez, Elena Reina y Pilar Cárcelos.

Tejeron oraciones fonográficas y los juegos Las adivinanzas, bien ejecutados por Fernando y sus hermanas, las delicias de la nupcial, hicieron que se llenaba los ámbrosos salones de la calle de Trubia una gran concurrencia de señoras y señores.

El popular poeta Antonio Grilo cantó y expresó carta adhiriéndose a la fiesta, y el ingenioso escritor Pérez Zúñiga mandó una bien escrita poesía.

LOS PROCESADOS DE MONTJUICH

Después de la recepción de ayer en Palacio, conversé S. M. la Reina con el presidente del Consejo, hablándole de los procesados de Montjuich, por los cuales se interesó vivamente la augusta dama.

Hizo presente la Reina al Sr. Silvela el deseo de conmemorar el santo del Rey y el de la Infanta Paz, que se celebra hoy, con el indulto de dichos procesados.

El presidente del Consejo prometió a S. M. que en el Consejo que esta noche ha de celebrarse en la Presidencia se ocuparían los ministros en el indulto, fijándose sus condiciones y extensión.

Carta del Sr. Moret

La *Publicidad* de Barcelona publica esta carta:

«Madrid 21 Enero 1900.

Sr. D. Emilio Junoy:

Mi estimado amigo: No quise contestar a su telegrama hasta tener seguridad en la respuesta. Hoy puedo asegurarle que con motivo del santo del Rey no se dará ningún indulto; centrariedad, para los que nos interesamos por los desgraciados de Montjuich, compensada por la casi seguridad de que no se tardarán muchos días en que salgan de sus prisiones.

No puedo ser más explícito, y crea que yo soy de los que esperan con más interés poder dar a esos desgraciados y a sus familias la tranquilidad que apetecen.

Suyo afectísimo amigo a. s. q. b. s. m.— S. Moret.»

El Año Santo y la bula de Cruzada

Habiendo consultado a la Santa Sede el prelado de Toledo sobre si debían ó no considerarse subsistentes en España durante el actual Año Santo las gracias y facultades de la bula de Cruzada, se le ha dado en des de la bula de Cruzada, se le ha dado en contestación que «Su Santidad, atendidas las especiales circunstancias de España y las razones aducidas, se ha dignado, *ex speciali gratia in exemplum non afferenda*, declarar subsistentes en toda su integridad las indicadas gracias y facultades.»

RAQUEL

Decoraciones y trajes

El maestro Breton ha compuesto una nueva ópera española, tan española, que su argumento está basado en los legendarios amores de Alfonso VIII de Castilla con la judía toledana Raquel. El ambiente de la obra es el de aquellas luchas terribles y sangrientas entre cristianos y judíos, que en Toledo revistió caracteres particulares y cuyo recuerdo vive aún en sus sinagogas convertidas en iglesias, iglesias que parecen sinagogas ó mezquitas, porque unas y otras fueron construidas por alarifes mudéjares que conservaban en ellas su arte tradicional, el arte de los alicostados y las yeserías, los azulejos y los alfargos polícromados.

Curiosa página por cierto de la historia de la cultura nacional es la que ofrece Toledo en los tiempos siguientes a su reconquista, cuando la influencia de las gentes dominadas y sin duda más adelantadas era tal, que hasta los Obispos se veían precisados a escribir en lengua árabe ciertos documentos (recientemente publicados) que dirigían a su grey. El arte y la leyenda arraigaron de tal modo en la morisca ciudad, que pocos temas más pintorescos, más peregrinos, más hermosos, pueden ofrecerse a la escenografía y a la indumentaria teatral que un tema toledano, nuevo por otra parte en el teatro contemporáneo.

Pero con ser Toledo campo tan rico en elementos artísticos para el caso, el dar con ellos vida a la leyenda de Raquel ofrecía serias dificultades, por la fecha de la acción, que por lo inmediato al temprano matrimonio del monarca castellano con doña Leonor de Inglaterra, correspondía al último tercio del siglo XII, época apartada de la actual, y con pocos, por cierto, los restos que así se conservan. Los escenógrafos no pueden ser arqueólogos; pero la cultura nacional les exige que lo parezcan, y aunque los

fueros del arte, al propio tiempo que las exigencias escénicas, les consientan alguna licencia cronológica, los elementos para las cinco decoraciones que necesitaba la ópera *Raquel* no podían prestarse más que las construcciones árabes más antiguas, entre ellas, y sobre todo, las denominadas, por algunos tratadistas, mudéjares, del nombre etnográfico de los constructores, y en todo caso la arquitectura bizantina, de la cual se da suponer hubiese antiguas fábricas, ó la visigoda, que, sin duda, las dejó santuosas; pero en modo alguno la románica, a pesar de ser la imperante por aquel tiempo en los reinos cristianos, pues justamente aquella preponderancia tan exclusiva de la arquitectura mahometana en Toledo sirvió de poderoso dique a la arquitectura monacal por excelencia, la arquitectura románica, que llegó hasta Avila; pero que no invade ni la Mancha ni Andalucía, es decir, la region morisca.

El escenógrafo, D. Amalio Fernandez, ha debido tener en cuenta todo esto; pero con tal rigor, que excluyó el estilo bizantino, y en modo como los Obispos de marras, ha pintado esas decoraciones, y cuando ha necesitado otros elementos... ¡quién detiene a la memoria cuando conserva y acaricia hermosos recuerdos de arte retrospectivos! Ha acudido a elementos muy decorativos, muy hermosos, pero evidentemente posteriores a lo que pide la obra.

De las cinco decoraciones de ésta, tres son de interiores, y de luz abierta; solamente, que son las mejores como pintura y efecto. La decoración del segundo acto, ó sea la plaza de armas ó patio del primitivo alcázar, con su puerta fortificada, que recuerda la del Sol, que los viajeros encuentran al subir a Toledo, es con justicia muy aplaudida del público, por el relieve que tienen las construcciones, tanto la que se ve al fondo, que es la dicha puerta, como las laterales, todas de ladrillo; con labores de alicostado, alfileras y ventanas en arco de herradura, almenas características, etcétera, pintado en una entonación caliente que presta gran realce a las tapicerías que forman el dosel y los toldos del primer término. Esta decoración es una buena página del vigoroso pincel de D. Amalio Fernandez. Está además bien compuesta y tiene carácter; aquello es Toledo.

No conviene tanto en este respecto la decoración del acto siguiente, que por lo demás, ó para decirlo claro, por su fantástico efecto es muy hermosa.

El motivo característico más importante es el palacio de *Galiana*, que ocupa el costado izquierdo, y que aunque no es precisamente costáneo, pudo pasar, atendida la pobreza de elementos más viejos.

Sentado este principio, al que por exigencias escénicas tuvo sin duda que obedecer el escenógrafo, forzoso es tolerarle la licencia de un kiosko que, a todas luces, está más cerca de la arquitectura de la Alhambra que de la toledana, y que, por lo tanto, solo admite por comentario el conocido adagio italiano *si non e vero e ben trovato*.

El efecto de conjunto de aquel pintoresco sitio con tan peregrinos monumentos, a orillas del famoso Tajo, sobre las estribaciones del peñasco en que se asienta la imperial ciudad; en la ladera inmediata una vetusta construcción en que el espectador conocedor de Toledo reconoce al punto el *establo de San Cervantes*; al fondo la riuera Vega; el paisajista triunfa sin duda con cuadro tan rico de interesantes y típicos motivos.

En este cuadro se produce, por efecto de la luz, un amanecer que merece nuestro caloroso aplauso; así debiera fingirse siempre la verdad en el teatro. ¡Cuántas veces hemos visto amanecer instantáneamente!

Las tres decoraciones de interiores no podían ser tratadas de esta suerte, y la verdad tenía que ser en ellas más rigurosamente arqueológica. La sala en casa de David, el padre de Raquel, donde se desarrolla el primer acto, es de un carácter sencillez, que responde bien a la pobreza de la vida en aquella época; los muros blancos, los cueros cordobeses, el techo de alfarje, son elementos aaz propios y dignos. Solo hubiéramos querido de forma más arcaica la fuentejilla que hay al costado.

De las dos decoraciones del cuarto acto, la del salón en el palacio del Rey Alfonso es un telón que, como efecto de perspectiva, no tiene precio; contiene aciertos arqueológicos tan interesantes como el friso de azulejos (magistralmente pintado), la pátula mural y la chimenea con su monumental campana; pero no puede pasar la puerta en arco apuntado que aparece en el fondo y que solo podría corresponder al siglo XIII ó a los dos siguientes.

La decoración del último cuadro que representa un *gran salon en el palacio de Galiana*, debe estar construida con elementos etnográficos ya antiguos en aquél teatro, pues no se compaginan de otro modo los arcos del estilo de la Alhambra, se permiten ver el fondo de jardín, con la yesería propia de la mezquita de Córdoba que decoran los costados.

En cuanto a la indumentaria, como dije que distinguidos artistas hicieron figurines, lo que de cierto no fué para los trajes fueron bien interpretados por el artista.

Balance del Dia

Sesiones parlamentarias: Han sido varias y algunas importantes...

Ha descollado entre estos incidentes el promovido por el Sr. Romero Robledo...

Dentro de la órden del dia fué aprobado el proyecto de ley reorganizandolos puertos francos de Canarias...

Con motivo de los créditos ampliables del ministerio de Fomento, el señor Lavilla ha pronunciado un notable discurso...

En la última parte de su discurso ha combatido con bastante vehemencia la reorganización admnistrativa...

En el Senado ha esplanado su interpelación sobre la Pastoral del Obispo de Barcelona, el Sr. Davila...

La comisión que entiende en la proposición de ley del general Weyler sobre el pase de los coronales a la escala de reserva de generales...

Esta tarde se ha constituido en el Congreso la comisión encargada del estudio y dictamen de la proposición de ley del general Aznar sobre servicios de la Intendencia...

Tambien fué nombrada una ponencia, compuesta de los Sres. Ugarte, Aznar y conde de San Luis para que reúna los datos y antecedentes necesarios...

El presidente del Consejo y el señor Villaverde han conferenciado esta mañana sobre el mejor medio de acelerar los debates parlamentarios...

El Sr. Silvela ha confirmado hoy que esta noche en el Consejo se ocupará el Gobierno del indulto que ha de otorgarse a los procesados de Montjuich...

En San José, la Asociación de señoras para la Adoración diurna al Santísimo Sacramento celebra solemnemente...

En la parroquia de San Ildefonso sigue la novena a su Titular: a las diez habrá misa mayor, en la que predicará el P. Andrés Navarro...

La Bolsa

EXTRACCION OFICIAL DEL 24 DE ENERO DE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 22, Dia 24, Diferen. It lists various financial instruments like interior and exterior series, and their price changes.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

LONDRES

De la Agencia Fabra

Responso de la Bolsa

Bolsa de Barcelona

Barcelona 24 (3 54 tarde).

De la Agencia Fabra

Funciones para mañana

TEATRO REAL.-57 de abono.-T. 1.º

ESPAÑOL.-A las 8 1/2.-Juan José.-Basta de suegros.

COMEDIA.-A las 8 1/2.-La comida de las fieras.-La mujer del sereno.

PRINCESA.-Día de moda.-A las 8 1/2.-La charra.-La jerezana.

PARISH.-99 de abono.-T. impar.-A las 9.-La Cara de Dios.-La leyenda del monje.

ZARZUELA.-A las 8 1/2.-Los aparecidos.-A las 9 1/2.-El traje de luces.-A las 11.-El Sábado de Gloria.-A las 12.-Los arcabuceros.

LARA.-A las 8 1/2.-La sala de armas.-A las 9 1/2.-El espejo del alma.-A las 10 1/2.-El patio.-A las 11 1/4.-Segundo acto.

ESLAVA.-Día de moda.-A las 6 1/2.-Los presupuestos de Villalperde.-A las 9 3/4.-El último chulo.-A las 10 3/4.-El rey de la Alpujarra y el monólogo Una estrella, por la niña Inés García.-A las 11 1/2.-La alegría de la huerta.

ROMEA.-Compañía cómico-lírica Prado-Chicote.-A las 8 3/4.-El barbero de mi calle.-A las 9 3/4.-La marusina.-A las 10 3/4.-Los sobrinos.-A las 12.-La Marina a él timo del portugués.

MODERNO.-Todos los días de 3 a 7 de la noche.-Novedad extraordinaria: Laberinto árabe. Valiosos regalos a las personas que encuentren la salida.-Gran Exposición de Tierra Santa.-Concierto sacro.

IMPRENTA DE EL CORREO

Se pregunta: ¿Qué medidas adoptará cuando se le denuncie que hay españoles injustamente encarcelados? Se trata de un delito, y el Gobierno debe inquirir si se cumple la ley y excitar al ministro de Gracia y Justicia, para que éste a su vez lo haga al fiscal.

El Sr. Dato desconociendo como desconocemos los sucesos, fiamos siempre en el recitado del ministerio fiscal. Se ha instruido de una causa criminal, y mi gestión en este asunto no puede ser ninguna.

El Sr. Romero Robledo Lo que ha debido el Gobierno es telegrafiar al ministerio fiscal y al gobernador para que le informen ampliamente de lo allí ocurrido, y exigir el cumplimiento de la ley. Esto se pudiera hacer por el ministro de Gracia y Justicia y por el de Gobernación esta misma tarde.

Se entabla un animado debate entre el Sr. Dato y el Sr. Romero Robledo, en que aquél ofrece poner la petición del diputado en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, pero que no puede declarar que la detención del Sr. Durán sea arbitraria.

El Sr. Romero Robledo dice que aún no se le ha contestado qué clase de delito es el cometido en Hoyos, y a pesar de ello no se permite la libertad bajo fianza cuando estos delitos tienen determinada calificación y lo que es más, el da que nos ocupamos no es de éstos. Con las contestaciones que da S. S. parece que alienta hechos como los ocurridos.

El Sr. Dato lo niega e insiste en que el Gobierno no puede hacer otra cosa que pedir antecedentes al presidente de la Audiencia de Cáceres.

El Sr. Romero Robledo afirma bajo su palabra de honor que los detenidos son precisamente los que defendieron al magistrado víctima de la agresión. Insiste en sus anteriores manifestaciones, haciendo duros cargos al fiscal de la Audiencia de Cáceres por no haber intervenido en el asunto y apoyar la conducta del juez.

El Sr. Dato defiende al fiscal, rogando no se anticipen juicios.

El Sr. Llotget ruega a la Mesa que cuanto antes se discuta el suplicatorio que está pendiente para procesarlo, pues es víctima de una campaña de chantaje, de la que la conviene verse libre.

El Sr. Pidalí Cuando llegue el turno se discutirá.

ORDEN DEL DIA

Se pone a votación el dictamen de la comisión, relativo a puertos francos de Canarias, y se aprueban sin discusión los dos primeros artículos aceptándose algunas enmiendas.

El señor marqués de Mochales solicita que se suspenda este debate hasta que se remitan a la Cámara algunos antecedentes.

El señor ministro de Hacienda: Está puesto a discusión y no creo oportuno suspenderlo, pues figura en el órden del dia, y además con este proyecto de ley se evitan precisamente los abusos de que se queja el Sr. Mochales.

El señor presidente de la Cámara manifiesta que a petición de muchos diputados lo ha puesto a discusión, por ser urgente y de interés general.

El señor marqués de Mochales pregunta si quedan exceptuados los cereales.

(El Sr. García Guerra y otros diputados: Sí.)

El señor ministro de Hacienda No solo es así, sino que los cereales de Canarias serán considerados en la Península como extranjeros.

Sin debate se aprueba hasta el capítulo XIII.

El Sr. Villaverde da algunas explicaciones que sobre el art. 9.º solicita, en un discurso bien razonado, el Sr. Alvarado, aprobándose el artículo.

Sin más discusión se aprueban los restantes artículos.

Fomento

Se pone a discusión el capítulo XXXIII. El Sr. Lavilla combate en un extenso y razonado discurso los créditos ampliables, y especialmente censura en términos bastante vivos que se hayan admitido por la comisión amniestas que tienden, en su concepto, a desorganizar las juntas consultivas, y sobre todo la junta de montes.

El Sr. Castel, de la comisión, le contesta. (Segue la sesión.)

SENADO

Sesion del 24 de Enero de 1900

Presidida por el general Martínez Campos, ábrese la día hoy á las tres y veinte. En el banco azul el señor presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. Las tribunas llenas. En los escaños pocos senadores.

La recepción de ayer El señor Presidente da cuenta á la Cámara del afectuoso recibimiento que por sus majestades habia tenido ayer en Palacio la representación del Senado que fué á expresar sus respetos al Rey.

La Pastoral del Obispo de Barcelona. El Sr. Davila esplanó su anunciada interpelación sobre este asunto.

Hace historia de los antecedentes de esta cuestión, y dice que piensa tratar de ella con elevación de miras, pues sobre todo, reconoce que el Sr. Morgades es persona ilustre y un querido compañero, al que quiere no ver en su escaño.

Les el programa del partido autónomo catalán que inserta á la cabeza de todos sus números el periódico La Veu de Catalunya, y dice que este programa es la condensación de la Pastoral.

Para demostrarlo lee párrafos de esta, haciendo notar la semejanza de uno y otro documento, y afirma que es el absurdo mayor imponer una determinada forma para elevar nuestras oraciones.

Si el Sr. Silvela añade no quiere cumplir con su deber, puede convertirse en consúl de la nación española y celebrar un concordato con el Obispo de Barcelona, á fin de que los catalanes puedan aprender el castellano.

Insiste en mi afirmación de que dicho prelado ha cometido un delito, cosa que no puede explicar al formular mi pregunta del otro día por impedírmelo el reglamento.

En la otra Cámara, donde la benevolencia del presidente permitió se extendiera el debate, se dijo por el Sr. Silvela que, aunque no era delito, la Pastoral era un hecho grave y lamentable.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de la Guerra.) El señor presidente del Consejo mestróse conforme con el Sr. Romero Robledo, que dijo que la Pastoral era un grito de rebeldía contra la integridad y unidad de la madre patria.

Aunque el delito no esté dentro del Código penal, ese Gobierno que lo encontró en la actitud de los morosos de Barcelona,

bien puede ahora dejarse de meticolosidades y castigar este acto, que es mucho más grave que la resistencia al pago, aunque esto no es necesario, merced á la reciente reforma del art. 243 del Código penal en cuya reforma se dice:

«Serán castigados con las mismas penas los ataques á la integridad nacional.»

«¿Qué es esa Pastoral más que un ataque contra la integridad de la patria? Si no procedais con severidad contra el Obispo de Barcelona, es porque no os atrevéis á ello.

Hora es ya de que el Gobierno reprima esos ataques de la Iglesia á la Constitución y leyes fundamentales del Estado por medio de pastorales é cartas episcopales.

Como demostración, lee párrafos del Catecismo que se enseña en las escuelas y en el que se dice: «que los Estados italianos han cometido un robo sacrilego despojando al Papa de su poder temporal, y se compara á los liberales con Lucifer y con las bestias salvajes.

Continúa leyendo el Catecismo, en el que en la forma más cruda se califica duramente al liberalismo y á los liberales, y dice: «No es verdad, señores senadores, que todos, el Rey, el Gobierno, la justicia, la enseñanza, todo, en fin, está bajo el poder de Satanás, según el Catecismo que se enseña á los niños en las escuelas, aprobado por el Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá? Concluye diciendo que el verdadero autor de la Pastoral es el señor presidente del Consejo, y que á pesar de esto, según el Catecismo aprobado por el Obispo de Madrid, está condenado. (Risas.)

El Sr. Silvela manifiesta que el Obispo de Barcelona no es un funcionario público. Recuerda que en la otra Cámara ha manifestado que algunos de los párrafos de la Pastoral son lamentables, y que hubiera sido mejor que no se hubieran publicado; pero que no hay en la Pastoral nada que constituya falta ni delito.

Entiende que el Sr. Davila ha estado muy apasionado. Los conflictos de la Iglesia con el Estado se resuelven de dos maneras: si revisan los caracteres de delito, con arreglo á nuestras leyes; si revisan el solo de conflicto entre ambas potestades, hay que resolverlo de acuerdo con Roma.

Por lo que respecta al Catecismo que ha leído el Sr. Davila, conviene que se sepa que se trata de un texto antiguo.

El Sr. Ferrnado Gonzalez De Junio del 99.

El Sr. Silvela: Respecto al problema de Cataluña, es más hondo de lo que parece, y ese programa de La Veu de Catalunya leído por el Sr. Davila, es del año 92.

Defiende la política del Gobierno como la más prudente y apropiada á las circunstancias actuales, y hace un caloroso elogio del Sr. Durán y Bas, defendiéndole de los ataques que se le han dirigido.

Se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continuacion del presupuesto de Guerra

El Sr. Portuondo continúa su interrumpido discurso.

Manifiesta que hay un verdadero extravío en la opinión acerca de las necesidades militares de España. (Segue la sesión.)

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Al Norte del Tugela

Los combates del 20 al 21.-Avance de los ingleses.-Generales boers heridos.

Londres 23.-Un despacho de origen boer dá algunos detalles acerca de las jornadas del 20 y 21 al Norte del Tugela. Dice que en la tarde del sábado los cañones ingleses comenzaron un fuego muy nutrido sobre las posiciones boers.

La infantería inglesa avanzaba en órden albertio. Los generales boers Cronge y Botha se hallaban en las colinas que atraviesa el camino de Ladysmith.

La acción se prolongó hasta muy entrada la noche. Al rayar el nuevo día se vió lo mucho que habian sufrido los ingleses.

Tambien los boers tuvieron pérdidas sensibles, resultando heridos dos generales. Confiesa el despacho que los ingleses lograron pasar la primera línea boer; pero que antes de llegar á la segunda no pudieron proseguir adelante, á pesar de su poderosa artillería.

Termina diciendo que las pérdidas de los ingleses fueron muy numerosas. Un despacho del general Buller. Inquietud general.

Londres 24.-Esta madrugada ha recibido el ministro de la Guerra un despacho que inspira cierta inquietud. Dice que aunque el general Warren ocupa la posición conquistada el día 21, y se halla á 1.500 metros de la línea enemiga, es muy difícil comprender el ataque de ésta.

Añade que continúan los disparos de artillería por ambas partes. Termina manifestando que las tropas inglesas intentaron durante la noche apoderarse de un poblado enemigo, en el cual se halla éste atrincherado.

Londres 24.-The Times, comentando este despacho, indica que no puede menos de contribuir á aumentar la inquietud de la nación.

Debemos añadir -esperar con valor y calma el resultado del ataque de Spronkop, clave de las posiciones boers, pero este ataque ofrece grandes peligros.

Refuerzos boers.-Confianza en el éxito

Paris 24.-Segun telegramas de origen boer, las tropas republicanas han recibido muchos refuerzos, particularmente organizados, y no ocultan su confianza de rechazar al enemigo.-Fabra.

En Ladysmith

Londres 24.-The Standard ha tenido un telegrama de Ladysmith, fechado anteayer, según el cual no ha cambiado la situación de aquella plaza.

Un rumor

Londres 24.-Circula el rumor de que dos batallones ingleses han caído prisioneros de los boers. Sin embargo, en los círculos militares se creen infundados semejantes rumores. Hasta dentro de dos ó tres días no se esperan noticias decisivas sobre los combates que se libran á orillas del Tugela.

Ansiedad en Londres

Londres 24.-Reina grande ansiedad.

Circula el rumor de que durante la pasada noche los ingleses han conseguido un triunfo; pero ningún telegrama lo confirma. Estos rumores aventurados producen mucha firmeza en la Bolsa de esta tarde.-Fabra.

La huelga de Málaga

(Telegrama oficial)

Málaga 24.-El gobernador al ministro de la Gobernación: Hoy han entrado á trabajar 330 de los obreros del ferro-carril que estaban declarados en huelga, y se espera que mañana entrarán los restantes. No hubo la menor alteración del órden.

COMBINACION MILITAR

Se ha firmado la combinación de mandos que origina el fallecimiento del general Leon.

Para la Comandancia general de Ceuta se nombra al general D. Manuel Aguilar, que actualmente ejerce el Gobierno militar de Vizcaya.

Para este último cargo al general Capdepon.

La vacante de general de división corresponde al turno de preferencia, ocupándola el general D. Fabio Fuentes, y á brigadier, en la vacante que éste deja, accediendo el coronel de Ingenieros D. Manuel Cortés.

Al auditor general Sr. Ramet se le concede la gran cruz del Mérito militar.

Las Carolinas

Berlin 24.-El Monitor del Imperio publica un decreto reglamentando de manera provisional la administración y cuestiones de derecho en las Carolinas, Marianas y Palaos.

Estos archipiélagos formarán parte hasta nueva órden del protectorado de la Guinea alemana.

El citado periódico publica tambien otro decreto, prohibiendo hasta nueva órden que los indígenas puedan adquirir propiedades territoriales.-Fabra.

Los Asuncionistas

Paris 24.-Terminada la audición de testigos en el proceso de los Asuncionistas, sin que las declaraciones de los mismos arrojen ninguna luz sobre los hechos, el fiscal reclama la disolución de la asociación, que conceptúa peligrosa para el órden social.

Con esto termina la audiencia de hoy.-Fabra.

Huelga en Ripoll

Dos heridos.-Alarma en la población

Barcelona 24 (1 55 tarde.) Comunican de Ripoll que los huelguistas agredieron á dos obreros de Esquirolz, resultando gravemente heridos. La Guardia civil detuvo á uno de los agresores. En vista de esto, los huelguistas recorrieron la población armados de herramientas, dando gritos y profiriendo amenazas. Engrosado el grupo con varias mujeres, se dirigieron á las Casas Consistoriales, pidiendo la libertad del detenido.

El alcalde manifestó á los revoltosos no podía acceder á su petición, y que si resultaba inocente se le pondría en libertad. Otro grupo se dirigió á la cárcel, formulando igual demanda.

Puesto el detenido en libertad provisional, los huelguistas le llevaron en triunfo por los puntos céntricos, dirigiéndose luego al círculo obrero, donde se pronunciaron violentos discursos. La población se encuentra alarmada ante los sucesos que se han desarrollado.

La Asociación de fabricantes ha telegrafado lo ocurrido al ministro de la Gobernación.-Mencheta.

La duquesa de Fernan-Nuñez

Se esperaba anoche en Madrid á esta ilustre señora, y tambien á su hija la duquesa de Albas; pero continúan ambas en Paris, por encontrarse algo indispuesto el joven duque de Huescar.

Banquete á Eusebio Blasco

A las siete de la tarde se ha verificado hoy en el hotel Inglés el banquete organizado en honor de Eusebio Blasco, por el éxito de su comedia Pobres hijos!

La fiesta ha estado concurrencidísima, reinando gran espíritu de fraternidad entre los comensales.

Madame Rattazzi

Madame Rattazzi ha salido para Francia hoy á las ocho, en el expreso, siendo despedida en la estación por muchos de sus numerosos amigos y admiradores.

Ha llegado á Montevideo el crucero Rio de la Plata.

Vapor-correo

Colombo 24.-Ha zarpado de este puerto con rumbo á Aden, el vapor-correo Alicante, de la Compañía Transatlántica.

Indemnización por el Bundesrath

Berlin 24.-La Compañía Hamburguesa de Navegación reclama una indemnización de 480.000 marcos por el embargo general del barco Bundesrath. Dicha indemnización habrá de elevarse á suma mucho mayor, porque los ingleses estropearon el cargamento, destrozaron cajones, rompieron muchos objetos y dejaron que gran parte del cargamento se deteriorase por la lluvia.

Rumor

Examinando esta mañana unos cables en el picadero del señor marqués de Alcañices, los Sres. Cotoner y Ratorillo, en unión de varios amigos, fué el primero la desgracia de sufrir heridas leves en el brazo y muñeca derechos.

Ateneo

Mañana jueves, de cinco á seis de la tarde, el Sr. D. Marcos Menéndez y Pelayo, continuará sus conferencias acerca de «Los grandes polígrafos españoles.»

Los libros de texto

Se ha constituido en el Congreso esta tarde la comisión que entiende en la proposición de ley del señor marqués de Villavieja sobre los libros de texto. Fué designado presidente el Sr. Bergamini y secretario el señor marqués de Villavieja.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 15º sobre 0. La máxima fué de 18º sobre 0. La mínima de 2º bajo 0. El barómetro marca 715.-Buen tiempo.

Charada

Al dos cuartos de mi casa hay una panadería, donde há tiempo se producen una ó dos riñas al día. El oficial de tres dos, un asturiano muy fino, con todo el mundo regaña en cuanto abusa del vino. Entró en la panadería ayer, que estaba embriagado, una jóven un segunda, y ojalá si hubiera entrado, pues saliéndose á la puerta el tres prima la cerró, y ella, sin acordarse, de un empujon le tiró. Salió el amo de la tienda, diciendo la iba á matar; mas la jóven, que era brava, no se dejó intimidar. Por la prima dos tercera al panadero cogió, y dándole dos cachetes pillo todo le llamó. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

ES PE RAN ZA

Cultos

Santo de mañana.-La Conversion de San Pablo Apóstol; Santos Máximo, Donato y Sabino, mártires y Santa Eulvia, virgen. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Nifas de la Paz, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde procesión y reserva. En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, á las nueve.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarras, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica del Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antiasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarras, Ronquera, Abcesos pulmonares, etc. Evitar los efectos nocivos del aire frío. Farmacias Madariaga, Coipel, Borrell, Busto, etc., y en la del autor, BARCELONA.

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcazar, comedores, despachos, gabinetes y colgadinas con precios marcos fijos y económicos garantizados.—MA YOR, 79; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

Antidifitérico de Egs

Un buen remedio que cura más del 90 por 100 de los enterocolitis, etc.—Deposito, G. García, Capellanas, 1, y Martín y Compañía, Tetuan, 3, Madrid.

ABONO ANIMAL

Recomendamos á los señores agricultores este abono animal, el cual está dando resultados muy prácticos para toda clase de cultivos.

Estos abonos se pueden emplear en todos los terrenos, porque su composición no contiene ninguna substancia que pueda perjudicarlos, pudiendo ofrecer á los señores agricultores precios ventajosos, siempre bajo garantía de su análisis.—Remitimos precios é instrucciones á quien los pida.

REPRESENTACION EN MADRID G. Perez Serrano y comp. RUIZ, 26, PRAL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG

Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; la acción digestiva de los estómagos más debilitados en su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipación, etc. crónica, dolencias de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color oscuro, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lemaire, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

LIBRERIA AGRÍCOLA Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas: «La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatir, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjeiro.»—Precio, una peseta. «La remolacha azucarera, su cultivo y explotación.»—Precio, 3/10 pesetas. «El cultivo del tabaco.»—Precio, 2 pesetas. «El cultivo del azafra.»—Precio, una peseta. La Patata, su cultivo y explotación, por Odriozola, perito agrícola y director de la granja experimental de Azaña.—Precio, 2 ptas. La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sabio Dr. Bizzarri y traducido y comentado por el célebre Dr. de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño.—Precio, 3 pesetas. Los abonos.—Tercera edición de la notable obra del Dr. Lorente, muy corregida y aumentada, 6 ptas. Envíese á provincias. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Pólizas por acumulación

El sistema de acumulación de dividendos, ó de dividendos diferidos, iniciado por La Equitativa, y en una ú otra forma seguido despues por otras varias Compañías, ha resultado un problema trascendental en el seguro de vida: conciliar el interés del asegurado y de los herederos ó beneficiarios, asimilando el seguro de vida entera á las pólizas dotales ó seguro mixto, y permitiendo la liquidación en vida del asegurado al término de un plazo dado.

Pólizas á tarifa de vida entera con acumulación de beneficios por 15 años liquidadas y pagadas en 1898

Al término de los 15 años los tenedores de las pólizas han podido liquidarlas optando por una de las formas y resultados siguientes: 1.º Rescisión total de la póliza percibiendo en efectivo la suma de la Reserva y beneficios acumulados. 2.º Sustitución de la póliza original por otra liberada, sin pago de nuevas primas, mediante nuevo reconocimiento. 3.º Cobro de los beneficios acumulados en efectivo y continuación del seguro original á igual tarifa, pero reducida por los futuros dividendos anuales. Por las sumas siguientes según las formas de liquidación:

NÚMERO de las pólizas	EDAD al asegurarse	SUMA solicitada á muerte	RESIDENCIA del asegurado	TOTAL de primas pagadas	LIQUIDACIONES		
					1.º	2.º	3.º
255.339	30 años	\$ 5.000	Vigo.	1.697'50	1.514'10	3.657'00	682'25
256.111	39 »	5.000	Barcelona.	2.264'29	1.990'85	3.875'00	781'00
256.782	42 »	10.000	Idem.	5.058'00	4.492'30	8.140'00	1.789'70
258.404	51 »	10.000	Jerez.	7.410'00	6.542'70	9.780'00	2.896'60
259.563	46 »	5.000	Sevilla.	2.968'50	2.643'75	4.375'00	1.083'65
262.087	36 »	5.000	Idem.	2.043'75	1.769'95	3.695'00	690'20
263.384	37 »	10.000	Idem.	4.225'50	3.678'50	7.500'00	1.441'80
263.781	39 »	10.000	Madrid.	4.528'50	3.948'70	7.688'00	1.527'00
264.021	37 »	4.000	Córdoba.	1.690'20	1.470'60	3.000'00	579'72
264.851	39 »	10.000	Barcelona.	3.405'00	2.795'40	6.750'00	1.181'70

Las precedentes liquidaciones de pólizas, efectivamente pagadas en 1898, son de seguros de vida, á la tarifa más económica de vida entera. Las pólizas de vida á pagos temporales, ofrecen en liquidación resultados todavía más satisfactorios; y las pólizas dotales de La Equitativa á 15 años de acumulación rinden en liquidación, además del capital asegurado pingües beneficios.

Todo, además de la protección que dichas pólizas han dispensado para el caso de fallecimiento durante el plazo de acumulación.

Sucursal Española de LA EQUITATIVA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LIQUIDACION

con VERDADERAS GRANDES REBAJAS en TODOS los GENEROS de la CAMISERÍA R. SANZ II, PRÍNCIPE II. Guantes gamiza superior, 2'50 ptas.—Agua de Colonia Marina, botella grande, 3 ptas.—Jabon superfino, especial para esta casa, 2 cajas, 1'25 ptas.—Corbatas elegantísimas, varios modelos, 2'50 ptas.—Calcetines negro superior, 1/2 docena, 7'50 ptas.—Trajes de lana, de gran abrigo, 11 ptas.—Pañuelos blancos union, para caballero, 1/2 docena, 4 ptas.—Pañuelos batista jar elon vainita, una docena 3'50 ptas.—Tirantes ingleses, 3 ptas.—Gamelos cadén illa, 1'25 ptas.—Bastones novedad (saldó), 2'50 ptas.—Guantes rusos, 3 ptas. Liquidacion por cambio de razon social.—Príncipe II.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Casa Hermann-Lachepelle J. BOULET Y C. S. 81, Rue Bonaparte, París. Cruz de la Legión de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y miembro de Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal, París 1889. APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER.—Vinos espumosos. Unicos productores interinamente. Unicos productores bebidas suaves y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos. Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar; venta por mayor Comisión Universal. Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

IBARRA Y COMPAÑÍA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marbella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA)

	PESETAS
Por una estación particular para todos los inquilinos de la misma	800
Por una estación de uso público	600
Por un aparato suplementario para comunicarse con el teléfono principal y con la Central	1.000
Por un ítem para comunicarse solo con el aparato principal	75
Por un ítem para comunicarse solo con la Central y un conmutador	75
Cuadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra dirección	75
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	1
Un timbre (al año)	25

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España OFICINAS Alcalá, 6 y 8

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente exportado por los más delicados estómagos, se llegará á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de enochar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La Leucorrea,
- La precocidad,
- El destallecimiento,
- Los Calambres de estómago,
- La debilidad,
- El Insomnio,
- Las afecciones nerviosas,
- La Palidez,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetite y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C. Casa GRIMAULT Y C., Paris 8, Rue Vivienne, 8 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de los 400.000 años

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal Vigésima edición, 1900 (BAILLY-BAILLIÈRE) Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por RR. OO. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la preparación industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificante que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y actual, distica, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferías, establecimientos de baños, cronos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Anuario de Aduanas de la Península, ordenado especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industrias.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Socioes extranjeras.—9.º Socioes de anación, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés alemán, inglés y portugués.—11. Índices geográficos de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índices geográficos.

Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 en las principales de mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACION OIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebelo y de la médula espinal, diabetes azucarada convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimiento congestiones cerebrales, insomnios, spermatorreas. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Post-Saint-Napert (Francia). Rebusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

NUBIAN ETUN BIM'ERMEABLE en botellas. Dé un brillo igual al del diamante, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojaldria. Producto adoptado por los ejércitos ingleses. PASTA MATE para escribir y hacerse mate. Verdadero producto inglés.—Gras para calzado de casa.—Metal Polish para conservar y pulimentar zapatos de metales. Venta en las principales.—Fabrica en Londres.

Tarifas gratis LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas y económicas propagandas OFICINAS: Barriovuevo 7 y 8 MADRID Teléfono 331

Regalaz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 rs. Dese exíjase la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. Le Berr.

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el público la firma y sello del inventor, Pierre Lamouroux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fibrosis, Gonfalamientos, París, 6, rue Bourg-Abbé.

45 Años de éxito siempre creciente. No más canas AGUA SALLÉS Este agua sin rival previene ó instantáneamente devuelve á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo. Producto infansivo. Remedio garantizado.—Sallés, Fila, 28, rue Turbigo, París.

El único legítimo EVING DE FRESHE CON PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. París, 4, Quai du Marché-Neuf.

JARABE de Gibert y Grajeas de Gibert Afecciones múltiples y vicios de sangre. Productos verdaderamente eficaces por el estímulo que comunican á los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Gibert y de Bouffier, farmacéuticos. Depósitos de los principales países.—Argenteuil, Histoires-Médica, París.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho París, 43, rue de Saintonge

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan sin dificultad que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y periódicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina. Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier, invento de la quina.—París, 8, rue Vivienne.

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla asegurando una protección á su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida.

Todo el que desea una póliza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El cuidado que pone LA EQUITATIVA en la apreciación de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1898.

No todos, sin embargo, alcanzan la longevidad que de presente acarician y los ejemplos que á continuación damos de asegurados fallecidos dentro del primer ejercicio de la prima pagada, justifican la necesidad y utilidad del seguro.

NÚMERO de la Póliza	INDICACION de los nombres	CAPITAL asegurado	PRIMA pagada	BENEFICIO obtenido
845.161	V. H.	\$ 2.500	\$ 72	\$ 2.428
846.664	L. B.	» 10.000	» 276	» 9.724
855.373	G. H.	» 3.000	» 102	» 2.898
857.318	E. L. N.	» 5.000	» 154	» 4.846
862.982	R. H.	» 5.000	» 98	» 4.902
863.424	P. R.	» 1.000	» 32	» 968
864.643	L. M. C.	» 2.000	» 71	» 1.929
872.750	A. H. L.	» 2.000	» 46	» 1.954
885.684	N. H. G.	» 2.500	» 97	» 2.403

Y la incertidumbre de la vida es una ley general común á todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véanse á continuación dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000.

Núm. 834.657.—Debo á Vd. las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de La Equitativa era la más importante y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, La Equitativa ha sido la primera Sociedad en saldár su obligación. Esto es digno de mención tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y habérsele pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.662.—Acuso á Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1898 y fallecido en 26 de Septiembre 1898.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos. Sucursal Española MADRID Palacio de "LA EQUITATIVA,"